

Hoja de Consejos: Familias de Niños con Necesidades Especiales de Salud Reglas del Camino para Solicitar Equipo Médico Duradero, Equipo Médico de Alimentación, o Suministros para las Prótesis.

1.- Conozca su Destino. Sepa que cosas y medidas necesita y la cantidad que su hijo/a requiere si es algo que su hijo/a necesita frecuentemente. Si no está seguro de lo que necesita, el terapeuta de su hijo/a o enfermera puede ayudarle. Recuerde que el estado requiere que compre el producto mas económico/genérico disponible.

2.- Sepa donde puede toparse con calles cerradas. Conozca que no está generalmente cubierto por su plan (adjunto). Recuerde, sin embargo, que usted aún tiene el derecho de *pedir cualquier cosa y apelar una denegación*. Si la denegación no tiene sentido para usted, hable con su proveedor (doctor) para ver si el/ella le puede ayudar a que entienda el razonamiento detrás de la denegación O llame al plan médico para información adicional.

3.- Conozca los “atajos” que su plan médico utiliza. Cada proceso de solicitud al plan médico es un poco diferente. Entonces, por ejemplo, usted deberá familiarizarse con que productos requieren una preautorización y cuales no. Algunos planes, por ejemplo, no requieren una preautorización para pañales para niños después de los tres años de edad, mientras que otros sí.

4.- Encienda sus motores. No importa que plan médico utilice, usted seguirá este proceso de tres pasos:
a) Visite al médico de su hijo/a
b) El médico manda una receta (y notas del expediente médico si son requeridas) al vendedor que vende el equipo o suministros que necesita.
c) El vendedor llena todo el papeleo y lo remite al plan médico para que lo procese. Si el plan médico necesita información adicional, ellos contactaran al vendedor.

5.- Vueltas equivocadas. Si el producto es negado, usted y el vendedor recibirán una copia de la denegación E instrucciones para como apelar. Pueda que usted quiera o no quiera remitir una denegación, dependiendo de la razón de la denegación. Por ejemplo, si lo negaron porque no es “medicamente necesario”, entonces usted querrá hablar con el doctor para ver si usted puede mandar mas pruebas de que su hijo/a necesita el equipo. Si, de otra manera, usted está pidiendo algo que está excluido de su beneficio (vea la lista de exclusiones al reverso) la denegación será seguramente sostenida.

6.- Embotellamientos. Aún cuando los productos que usted pide llenan el criterio del plan médico, y será aprobado, pueda que usted se tope con “tráfico” en el camino, ¡ya que hay otras familias también viajando en ésta carretera! Si no se necesita preautorización, entonces usted debería de saber sobre su pedido razonablemente pronto (más o menos de 2-14 días). La necesidad de una preautorización extenderá el tiempo requerido. En general, si usted no ha sabido nada en tres o cuatro días, llame al proveedor para revisar su estatus. *Si su hijo requiere artículos urgentemente, pida al vendedor que haga una nota que diga “urgente” he indique porque es urgente. Nota: Equipo médico personalizado, tal como silla de ruedas, tomará más tiempo. Su hijo necesitará ser medido en una consulta con un terapeuta y/o el vendedor y el proceso entero puede tomar hasta meses. Si usted anticipa una espera, hable con los terapeutas de su hijo/a y con el vendedor para saber como planear hacia delante para el crecimiento de su hijo/a.*

7.- Tenga un número de “asistencia en la carretera” a la mano. Sepa el nombre de su plan médico y el nombre del coordinador de cuidado de necesidades excepcionales en caso de que necesite ayuda. Si usted no está seguro quien es, o si tiene uno, llame a la Unidad de Servicios del Plan de Salud de Oregon al 800-273-0557.

Los siguientes artículos son generalmente *excluidos* de sus beneficios del OHP. Usted puede leer más sobre las exclusiones en las Reglas Administrativas de Oregon #410-122-0080 las cuales pueden ser encontradas en

<http://www.dhs.state.or.us/policy/healthplan/guides/dme/122rb032511.pdf>

- Aire acondicionado, limpiadores de airde, purificadores de aire
- Ortesis de talón-pie, grafito, espiral
- Electrodomésticos, de casa, electrónicos pequeños
- Tecnología de asistencia para actividades cotidianas
- Pelotas, terapia
- Vendajes, adhesivos (por ejemplo, curitas)
- Cama, cuna, cualquier tipo
- Camas, edad específica, sistemas de cama cerrados, de metal, eléctricas total, de agua, para jóvenes.
- Dispositivos para prevenir que mojen la cama
- Estimuladores de vejiga (marcapasos)
- Pulseras, alerta médica
- Asientos para carro, cualquier tipo, estándar, personalizadas o mandados hacer
- Sillas, geriátricas, para posicionar
- Limpiador, para incontinencia, perineo, heridas
- Ropa, excepto algunos zapatos ortopédicos y medias de soporte
- Cunas, de cualquier tipo, incluyendo de hospital, acolchonado de las rejas
- Desodorantes, para cuartos
- Dilatadores, esofágico
- Elevadores
- Equipo para ejercicios
- Productos de higiene femenina
- Muebles, para casa, de cualquier tipo
- Generadores
- Control de mano para vehículos
- Sistema generador de pulso de aire oscilador de alta frecuencia para pecho
- Humidificador, recamaras
- Jacuzzi/spas
- Alzador, libre de barreras, vía de techo, silla, mecanismo, escaleras, van
- Caja de luz para SAD (Trastorno de Afecto Temporal, por sus siglas en inglés)
- Sábanas, de cualquier tipo
- Colchones, caja de huevos
- Vasos para la medicina, papel o plástico
- Monitor de movilidad
- Aparato para aspirar la flema
- Protectores de pezón
- Aparato oscilador positivo de presión expiatoria
- Mesas de sobrecama
- Aparato para ejercicio de moción pasiva (CPM, por sus siglas en inglés)
- Asientos de posición, cualquier tipo, estándar, personalizados o mandados hacer
- Rampas, van, silla de ruedas
- Alcanzadores
- Medios de sujeción
- Recinto de seguridad de estructura/ toldo para uso con una cama de hospital, cualquier tipo
- Básculas, de baño, dieta
- Contenedor de objetos filosos (jeringas)
- Sábanas, de tela, hule
- Equipo de ejercicio
- Carriolas
- Sistema de Nutrición de Alimentación por Pecho Suplemental
- Suministros usados en el manejo de incontinencia, incluyendo mas no limitado a cremas, pomadas, lociones, barreras (liquido, spray, toallitas húmedas, pasta) u otro producto de cuidado para la piel (también no incluye ostomías y suministros de incontinencia enlistados en el Capítulo 410 División 122)

- Ventiladores/abanicos
- Sistemas de alerta por teléfono
- Teléfonos
- Estimulador Eléctrico Terapéutico
- Termómetros
- Sujetadores para sillas de ruedas para la van
- Papel, facial, de baño
- Bomba tocolítica
- Toallitas, de cualquier tipo
- Utensilios, para comer
- Máquinas para escribir
- .Vans
- Paño, de cualquier tipo
- Aparatos de irrigación oral (Waterpiks®)
- Tinas de baño Whirlpool